Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 16/07/2025 03:34:01

Tema: Normas

Nro. Interno: O-14910

Expediente H.C.D.: 2011/1967

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 20618

Expediente D.E.: 2008/2/6742

Sanción: 10/11/2011

Promulgación: 21/11/2011

Publicación: 14/02/2012

Boletín N°: 2177 **- Pág.:** 11

Decreto Promulgación N°: 2619-11

Contenido: Faculta a Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado a financiar la deuda que registra la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos y Consumo Limitada "Unión del Sud", en 60 cuotas iguales y consecutivas.

Descriptores: AGUA CORRIENTE ; COOPERATIVA UNION DEL SUD ; TARIFA ;

- **Abroga:** ORDENANZA MUNICIPAL 19504

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Transitorio

Recopilación: No